



## ANEXO XX

## LISTADO DE ADMITIDOS PARA REALIZAR PRIMER CURSO

(Proceso de admisión de ciclos formativos del sistema educativo- Régimen presencial)

Adjudicación número:2			
Centro Docente:	Localidad:		
06001026 - I.E.S. Castelar	Badajoz	Badajoz	
Denominación del ciclo formativo:	Turno:	Clave del ciclo formativo:	
1º F.P.E.G.S.(Laboratorio clínico y biomédico)(LOE)	Diurno	SAN3-6	

## (Orden alfabético)

N Orden	Alumno (Apellidos y nombre)	Centro receptor de la solicitud
1	Álvarez Farrona, Gloria	10000774 - I.E.S. Javier García Téllez
2	Calvo Macías, Manuel	06001026 - I.E.S. Castelar
3	Galea Casquete, Elena	06001026 - I.E.S. Castelar
4	Gallego Olivera, Noelia	06001026 - I.E.S. Castelar
5	Gutiérrez López, Sandra	06001026 - I.E.S. Castelar
6	Ortuño Laura, Ángeles Milene	06001026 - I.E.S. Castelar
7	Risco Romano, Andrés	06001026 - I.E.S. Castelar
8	Rivero Aparicio, Samuel	06001026 - I.E.S. Castelar
9	Segura Rivera, Juan Carlos	06001026 - I.E.S. Castelar
10	Torvisco Matos, Marina	06001026 - I.E.S. Castelar
11	Vela Pinilla, Carmen	06001026 - I.E.S. Castelar

## 1ª adjudicación:

- Si es su primera opción, recuerde que es obligatorio efectuar la matrícula.
- Si no es su primera opción, puede optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.

2ª adjudicación: En esta adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de los efectos de la lista de espera.

Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Evaluación.